

a lo largo de las sesiones, así como de las intervenciones suscitadas durante su desarrollo, con noticias complementarias e informaciones que ofrecieron los participantes, entre ellos, los americanistas españoles, Dr. Pérez Bustamante y Dr. Peña Cámara.

El tomo aparece publicado por el Instituto Panamericano, con ocasión del XXXV Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en México. Las actas fueron redactadas por Magnus Mörner y preparadas para su edición por Ernesto de la Torre, secretario de la Comisión de Historia. El presidente del coloquio fue el Dr. Silvio Zavala.

CANDELAS RODRIGUEZ

PERIODO ESPAÑOL

MARTINEZ HIDALGO, José María: *A bordo de la "Santa María". Hombres y naves del descubrimiento*. Barcelona, 1961. Publicaciones de la sección de prensa de la Diputación Provincial de Barcelona. 65 págs., con figuras y un plano.

Según el autor, la nao Santa María sería, después del Arca de Noé, la más famosa de todas las naves que han existido. Dada su importancia, explica la historia de las reconstrucciones que se han hecho, utilizando los datos escasos que aparecen en los documentos coetáneos y, especialmente, mediante las comparaciones, con lo que se conoce de otras embarcaciones de la época. La dificultad mayor ha consistido en la falta de planos, ya que en aquel tiempo no se empleaban, dejando todo el trabajo a la voluntad del constructor. El señor Martínez Hidalgo se fija especialmente en la reproducción que se conserva en el puerto de Barcelona y cuya conservación está a cargo del Museo Marítimo. La contrasta con la primera reproducción botada en La Carraca en 1892, que supervisaron Fernández Duro y Monleón y que adoleció, según afirma, de varios errores, el principal de los cuales era su popa cuadrada, además de la superabundancia de elementos ornamentales.

La carabela, según el autor, tuvo su origen en los carabos morunos y fue un invento portugués. Su utilización comienza en el siglo XIII, como barco de transporte o de comercio, y termina en el siglo XVII. No hubo una carabela sino que bajo este término tienen que reconocerse varios tipos diferentes, que nunca pueden confundirse con la nao, nave que también describe y que comenzó a ser utilizada en el siglo XII. Su casco, en las del N. de Europa, deriva de las naves de los vikingos, mientras que en el Mediterráneo se dispuso su tablazón a paño.

La tercera Santa María, bajo la dirección del actual almirante Guillen, se construyó para la Exposición Iberoamericana de Sevilla del año 1929, y fue copiada en la cuarta, construida en Valencia, en el año 1951, para la película "Alba de América". Esta es la que se trasladó a Barcelona, para la celebración del Congreso Eucarístico Internacional, donde se conserva.

Copiando literalmente el apartado del autor, las características de esta nave son las siguientes: eslora total, 25'7 m.; eslora entre perpendiculares, 18'7 m.; manga, 7'6 m.; puntal de bodega a crujía, 3'4 m.; calado a popa, 2'2 m.; altura del palo mayor de quilla a perilla, 28 m.; longitud de la verga mayor, 18 m.; capacidad, 120 toneles, equivalentes a unas 180 toneladas de desplazamiento.

Seguidamente analiza cada una de las partes de que constaba la Santa María. En primer lugar describe el buco o casco. Debemos notar en este apartado que el timonel no veía las velas, por lo que debía tener una gran pericia marinera. En el tercer apartado describe las dos embarcaciones menores que llevaba consigo la Santa María: la barca y el batel que venía a ser un tercio menor que la primera. El armamento de la Santa María consistía, como describe en el siguiente apartado, en cuatro lombardas y otros tantos falconetes, como lo encontramos citado en el *Diario de Colón*. En el séptimo apartado, habla de la tripulación, según las investigaciones de la norteamericana Alice Gould y se completa el trabajo con los demás aspectos complementarios.

La obra posee un buen repertorio de ilustraciones, especialmente dedicadas a reproducir las figuras de carabelas y naos que se conocen gracias a los adornos de mapas, representaciones en retablos, etc. Se inserta al final el plano de la Santa María del puerto de Barcelona y, concluye la obra, con un "Glosario de términos marítimos antiguos".

Es un trabajo destinado evidentemente a la divulgación, para todos cuantos, sin ser

especialistas, sientan interés por este tema y deseen realizar una visita provechosa a la nao Santa María, que se halla fondeada en el puerto de Barcelona.

MIGUEL M.^a LLONGUERAS CAMPAÑA

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: *La idea colonial de Ponce de León (un ensayo de interpretación)*. San Juan de Puerto Rico, 1960. 294 págs., 4 mayor, con índices bibliográfico y documental.

Editado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña e impreso, magníficamente, en los talleres de "Ediciones Rumbos", de Barcelona (España), ha aparecido este libro del Dr. Ballesteros Gaibrois en el que se ofrece una exacta versión de la etapa fundadora, ejemplo excepcional de ensayo, en el que el método aporta, en un libro pleno de contenido, todo lo que los documentos dan de sí, haciéndoles hablar no encerrados en los límites de la sucesión cronológica, sino enfrentados con los distintos problemas de los que son testimonio. Así pues, tenemos en esta obra mucho más que un ensayo, y algo muy distinto del rígido trabajo erudito; tenemos una historia plena que viene a coronar esfuerzos a los que esta técnica sistemática sirve de cauce. Los documentos solos, aunque encadenados entre sí, únicamente tienen un valor informativo y evidentemente valioso, pero pierden parte de su elocuencia si no se les unen los factores determinantes, los propósitos que acompañan a los hechos y su interpretación en el cuadro general de una época. La intelección de un proceso, a través de los actos de un personaje, es ciertamente, una de las misiones que exige el mejor uso de unas técnicas que sólo un largo manejo puede hacer eficaces.

Si en el primer capítulo se nos ofrece el punto de partida de los hombres que han de efectuar la empresa colonizadora, en el segundo se nos presenta al personaje en sus diferentes situaciones de ambiente. En ambos casos, se trata de establecer las bases (época, ideas, personas y circunstancias) absolutamente necesarias para desarrollar el planteamiento de los hechos.

A continuación, se estudia a Ponce de León en su relación con la Corona, a Ponce como fundador y a Ponce como gobernante. Es una trilogía de capítulos en los que el personaje-súbdito, el personaje-actor y el personaje-director se nos ofrece con el mérito de un inteligente ensayista que no cuenta, como luego Cortés, con precedentes contrastados, sino que ha de actuar como efectivo adelantado, tras los tanteos contradictorios de La Española. Dentro de un fidelismo, en el que su lealtad ofrece la mejor estampa del caballero, se nos presenta como un puro hispano de la Tierra de Campos, pagado y afecto a la realidad ancestral de los surcos, agrario como viejo castellano, y ganadero como hidalgo de cabañas merinas.

Tras ello, se nos expone su obra en el cuadro de problemas concretos. No exaltado por utopías, tampoco quiso crear nada distinto de lo que él conocía de su tierra. De aquí su actitud con los indios, a los que intentó "poblar" —como en los pueblos de Castilla—, como planeó poblar con castellanos viejos, sin pensar en esclavismos, sin pretender alterar estructuras, sino acomodándolas. Pero los huracanes, las plagas de hormigas y los levantamientos de los indios, que abandonaban las sementaras, modificaban y contrariaban planes y aspiraciones.

En la agricultura, el proceso se desarrolla en un doble campo: por un lado, desde las experiencias indígenas a la implantación de nuevos cultivos; y por el otro, desde la simple aspiración de alimentar a la gente hasta llegar a la economía de plantación. Con la apoyatura de los datos extraídos por el P. Murga, se ofrece el cuadro del sistema de Ponce, a base de las haciendas de conucos creadas, para venderlas en subasta a los pobladores, que así podían iniciar su estancia adquiriendo tierras en pleno rendimiento. La idea de la aclimatación de cultivos del viejo mundo se ve también como constante, desde el trigo a los árboles.

Conforme a lo que Ponce tenía conocido, gracias a su hacienda del Higuay —a la que el Dr. Ballesteros considera como "verdadero laboratorio" de la colonización agropecuaria— están también sus atenciones ganaderas. El rey Católico, incitado por Ponce, llega a dar instrucciones sobre el paso de personas, al frente de cabezas de ganado —como en el caso de Fernández de Alfaro, en el de Cristóbal de Sotomayor, etc.—. Por los pagos de diezmos, que ofreció el P. Murga, el Dr. Ballesteros llega a conclusiones concretas sobre el desarrollo ganadero.

Las distintas situaciones, en relación con Ovando, el monarca o D. Diego Colón, las diferentes anomalías, nacidas de personas llegadas de la Península o de la Española o surgidas de la población indígena, así como las circunstancias creadas por la naturaleza,

las plagas, etc., son otras tantas interferencias en un cuadro que determinará enfrentamientos que prueban a una persona que hizo de la isla una realidad, donde funda casa duradera, lleva una familia, entierra a una esposa y casa a una hija, es decir, donde planta una estirpe.

Buen libro el del Dr. Ballesteros, del que puede sentirse satisfecho el Instituto de Cultura Puertorriqueña y en el que se ofrece el mejor asidero para toda interpretación histórica de la época fundacional.

DEMETRIO RAMOS

CAMPO, Santiago del: *Pedro de Valdivia, el Capitán conquistado*. Col. Nuevo Mundo. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid, 1961, 250 págs., en 8.º

El autor se ha acercado a su biografiado con cariño y respeto; lo cual no es extraño, puesto que en el español del siglo XVI, ha sabido encontrar las raíces de la propia manera de ser del chileno; tanto en sus aptitudes y sus fallos, como en sus virtudes y defectos. Más aún, las etapas recorridas por Chile en su proceso histórico —gobierno propio, campañas del Perú, sentido democrático del gobierno— se dieron, según él, en la vida de Pedro de Valdivia. Al esbozar la historia del conquistador ha sentido del Campo —como autor chileno— que trazaba una figura simbólica de su patria.

La obra está dividida en tres libros —Los pasos ajenos, Los pasos de la tierra, Los propios pasos— precedidos de un prólogo introductorio en el que el autor expone lo que intenta, los trabajos realizados y los medios que han facilitado su tarea. Acaba esas páginas primeras confirmando, con hechos de la vida de Valdivia, las semejanzas señaladas entre el conquistador y el reino que creó. El marco cronológico se reduce a la vida activa del capitán extremeño. Sólo sus recuerdos, camino de Flandes, pondrán ante nosotros unas horas del Valdivia adolescente, cuando la sagaz mirada de Fernando el Católico descubrió en el muchacho hidalgo madera de héroe y lo sacó del anonimato. El espacio geográfico, en cambio, es muy amplio, la España del siglo XVI.

La primera parte presenta las figuras en torno a las cuales giró la vida de nuestro conquistador. En el momento en que don Pedro va a empezar su vida de soldado, el autor vuelve los ojos al pasado, y nos habla, brevemente, de la ascendencia gloriosa del futuro capitán; recuerda también la educación que recibió, merced a la cual, este hombre de guerra, amante de los libros al mismo tiempo, será conquistador con mentalidad renacentista, aunque no el único, como dice apasionadamente el autor: ahí está, entre muchos, Jiménez de Quesada. Con acierto, hace resaltar el influjo de los grandes jefes militares en sus soldados. Valdivia venera al Emperador en "cuyo mentón se siente" y queda unido al marqués de Pescara, el capitán que hace sentir la victoria antes de conseguida. Un momento de tregua en los campos de Europa y la muerte del marqués de Pescara harán volver a Valdivia a su Extremadura. Allí, un encuentro casual lo atará al terruño, como una encina más —si la encina tuviera nombre propio se llamaría Pedro de Valdivia— por el casamiento con doña Marina Ortiz de Gaete. La sombra de esta mujer extremeña, tímida y silenciosa, que no compartió con su marido ni los honores del gobierno ni la fatiga de la conquista, será un reproche, mudo pero continuo, a los amores imposibles de don Pedro e Inés Suárez.

Los siete capítulos de la segunda parte narran los primeros pasos del conquistador en el Nuevo Mundo. Llega al Trópico, donde el escenario es amplio y salvaje. El autor da una curiosa versión —la incompatibilidad con la selva— para explicar su salida de Venezuela, aunque bien sabemos la razón de fondo: la incompatibilidad con los Welser. Tras este contacto, de Cubagua y Maracapaná a Coro, irá al Perú, donde emprenderá su obra propia, la más difícil, para la que, en los comienzos, sólo dispondrá de siete hombres. En esta época de la vida de Valdivia destaca a su lado una figura de mujer: Inés Suárez; personalidad fuerte como la suya, le ayudó en la tarea difícil de preparar el campo y echar los cimientos de un mundo nuevo. Los trabajos, dolores y alegrías de don Pedro e Inés, unidos, dieron el ser a Chile.

Las tareas de la conquista y colonización del reino son esbozadas en la última parte de esta obra. La pericia militar y la sagacidad política de Valdivia se perfilan en sus páginas. Quiso un reino autónomo, sometido sólo al Emperador, y por eso puso tierra entre Lima y Santiago; pero lo quiso como el lo era, con lealtad. Don Pedro volverá al Perú a defender al marqués gobernador, y, muerto éste no aceptará el nombramiento de gobernador de Nuevo Extremo, sino cuando —astucia diplomática— el pueblo entero se lo suplique.

La empresa empezó con incertidumbre, con presagios de soledades y traiciones. Pero a poco la tierra fue cediendo, el ejército aumentó y una cadena de ciudades surgió al paso

de los españoles. Pero la tarea no fue fácil nunca. Si, en los comienzos de la expedición, Pedro Sánchez de Hoz vino a discutirle la gloria de la conquista, en el transcurso de ella se cruzará constantemente en el camino de Valdivia; traidor escurrizado, logrará, con habilidad, hurtar el cuerpo al castigo. Mientras Valdivia está en Perú, su lugarteniente, menos misericordioso que él, cortará la vida de este hombre.

Pedro de Valdivia funda su última ciudad, Los Confines; la nobleza española empieza a llegar a Nuevo Extremo para darle lustre. Sin embargo, el gobernador se siente pesimista. Se ha hecho viejo y está solo; tal vez venga ya de camino doña Marina, la esposa santa y abandonada, que él ha reclamado a España. Pero, mientras, sólo le acompañan Agustín y Alonso, el auca que es como su hijo. Los hombres del Rauco son su pesadilla; se dice que tienen un nuevo jefe, el mismo que ha causado las últimas derrotas españolas, y Alonso, el único que, ahora, podría aconsejar a don Pedro, ha desaparecido. El gobernador no lo volverá a ver hasta que se le enfrente en el campo de batalla. La traición, que tantas veces le mostró su rostro, va a asomar ahora, de nuevo, con los rasgos de ese indio, su hijo, que no supo ver en el conquistador a su padre, aunque lo había sido, sino al enemigo de su raza.

Es curiosa la vida de Valdivia. Luchó por el bienestar y la gloria, y, a su muerte, no tenía más oro que su crucifijo extremeño, y su empresa no estaba acabada. Murió peleando, cosa muy propia de españoles. Se pudiera haber creído que su obra había fracasado y, sin embargo, a distancia de siglos, Valdivia está, más vivo que ninguno de los conquistadores, en el reino que forjó. Sin Valdivia, nos dirá Santiago del Campo, un chileno, no habría patria chilena.

En conjunto, la obra —de tipo divulgador— es acertada; consigue el objetivo de dibujar una figura remota, acercándola lo más posible a nosotros por la vía del ensayo.

M.ª PILAR YAÑEZ CIFUENTES

LINES, Jorge A., y MELENDEZ CH., Carlos: *Cavallón en Costa Rica*. San José de Costa Rica, 1961; 140 págs, en 4.º mayor, con tres mapas plegados y apéndice documental. Publicación de la Academia Costarricense de la Historia.

El libro, presentado con una portada sugestiva, está dedicado a conmemorar el IV centenario de la entrada del licenciado Cavallón en Costa Rica, hecho histórico de singular importancia para la vida del país, por ser la colonización del Valle Central el núcleo principal y de donde partió el impulso que contribuyó a crear la nacionalidad costarricense.

Esta obrita consta de cuatro partes. La primera, del académico Jorge A Lines, ya fue publicada antes con motivo del homenaje a Carlos V, en Ediciones del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, publicación número 2, San José de Costa Rica, 1959, titulado "Integración de la Provincia de Costa Rica bajo el reinado de don Carlos V", y ahora sirve de antecedente a los acontecimientos históricos de Cavallón, pues trata del primer conquistador, Felipe Gutiérrez, de la creación de la Audiencia de Panamá, de la primera mención del nombre de Costa Rica y se refiere también a Diego Gutiérrez e incluso a los famosos pleitos colombinos y su repercusión para Costa Rica. Le acompaña un mapa de la provincia de Costa Rica.

El mismo profesor Lines es el autor de la tercera parte de esta obra, "La actuación del Padre Juan de Estrada Rávago en Costa Rica", escrita especialmente para esta oportunidad.

La parte segunda, "Los poderes conferidos al Alcalde Mayor, Licenciado Juan de Cavallón", lo mismo que la parte cuarta, "La entrada del Licenciado Cavallón al centro del país y la importancia de su empresa", fueron escritas por el licenciado Carlos Meléndez, que así cumple con una tarea investigadora muy digna de tenerse en cuenta. Analiza en el primero de estos títulos los poderes de que fue revestido Cavallón, para estudiar después los fines espirituales de la expedición, la Jurisdicción territorial, el nombramiento del Justicia y Regidores, las relaciones con los indígenas y el establecimiento de los tributos indios.

El segundo título se refiere a la entrada de Cavallón al centro del país y la importancia de su empresa. Empieza con un capítulo dedicado a los rasgos biográficos de Cavallón, sigue sobre algunos antecedentes históricos de la entrada, los objetivos de la expedición, la fundación de la Ciudad del Castillo de Garcimuñoz y dificultades que encuentra, y termina con el abandono de la empresa por Cavallón. También incluye un mapa con el itinerario de Cavallón.

Al final, se agregan, en forma de anexo, unas breves biografías de los que fueron con Cavallón y Estrada Rávago. Por último, hay que registrar el apéndice, con los principales documentos relativos a las anteriores expediciones.

ANA M.ª FARRE GUELL

OJER, P. Pablo, S. J.: *Don Antonio de Berrío, gobernador del Dorado*. Public. Universidad Católica "Andrés Bello". Caracas, 1960 (impr. Aldecoa, Burgos, España), 210 páginas, 4.º, con apéndice documental e índice bibliográfico.

Bajo el patrocinio de la Corporación Venezolana de Fomento, como contribución a la celebración del sesquicentenario de la Independencia, aparece esta magnífica monografía del P. Ojer, S. J., dedicada a las empresas de Antonio de Berrío. En realidad, es consecuencia del funcionamiento del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Caracas, que lentamente ha logrado un eficiente montaje, digno de ser tenido en cuenta. El acopio de materiales, documentación inédita, micrografada o transcrita de nuestros archivos, la excelente colección de mapas venezolanos —una de las más importantes— y la copiosa bibliografía allí reunida, no podían tardar en dar frutos de gran calidad. Señalamos esto como ejemplo que debe seguirse, cuando en tantos seminarios de investigación se prescinde del material documental, para utilizar directamente el archivo, disociándose el trabajo.

Por otra parte, el P. Ojer, buen maestro y buen investigador, acreditado ya con sus trabajos sobre Caullin y, especialmente, con la monografía sobre "La fundación de Maturín y la cartografía del Guarapiche" (Caracas, 1957), obligaba a considerarle como un especialista en la historia del Oriente venezolano.

La conjunción de ambos factores —el Instituto de Investigaciones Históricas y el P. Ojer— había de conducir, forzosamente, a concretas aportaciones como la que comentamos, que viene a llenar un importante vacío en la Historia de Venezuela, ya que desde las "Noticias" del P. Simón, del siglo XVII, poco había sido agregado sobre tan importante figura. En realidad, tampoco puede decirse que sea una agregación, sino una reelaboración total, a la luz de las fuentes documentales, que tan bien ha sabido manejar el historiador jesuita.

Los dos primeros capítulos nos explican los antecedentes de Berrío, antes de llegar a América, con lujo de referencias ambientales retrospectivas, que ya nos califican su estilo colorista. El tercer capítulo nos sitúa a Berrío en el Nuevo Reino, acuciado por la ilusión doradista, que Quesada supo crear. El resto se dedica ya al estudio de las expediciones de Berrío, en la vía de los Llanos hacia Guayana, con los incidencias surgidas tanto de la competencia de Cumaná como de la interferencia de Walter Raleigh. Toda esta parte es de un valor extraordinario, pues nos ofrece una reconstrucción de los hechos en forma impecable.

Aunque resulta evidente la influencia estilística del P. Bayle —lo que quizá nos pone en la pista del origen de su vocación de historiador— ningún parentesco de método existe con el autor de "El Dorado Fantasma", demasiado apegado a los procedimientos viejos y poco rigoristas. Dejó un estilo expositivo y un lenguaje castizo, que es lo que pervive en el P. Ojer, pero unido a un método científico que agota fuentes documentales para dejar al cronista el papel ambiental y el relleno de huecos.

Tras esta obra, que consideramos —sin temor alguno— como pieza perfecta, esperamos con impaciencia la aparición de la que en ella se anuncia dedicada a la formación del Oriente venezolano, tema sobre el que ya publicamos nosotros algún estudio en la Revista de Indias y en el Anuario de Estudios Americanos de Sevilla.

DEMETRIO RAMOS

CRUZ, Josefina: *Doña Mencía la Adelantada*. Editorial la Rreja. Buenos Aires, 1960. páginas 276, en 4.º

Se trata de una novela que podríamos llamar histórica, pues, según sus mismas palabras, no ha hecho más que dar vida, emoción y realce a hechos auténticos, pero, eso sí, sin despegarse de los textos y de las fuentes, a los que se hace frecuentemente apelación.

Pretende la autora ofrecernos la audaz y peligrosa empresa que unas mujeres españolas, llenas de entusiasmo y decisión, hicieron a través de los mares occidentales rumbo a unas tierras totalmente desconocidas para ellas. Con ello arriesgaron todo lo que poseían en su tierra natal, Extremadura, e incluso su propia vida.

Comienza el libro de Josefina Cruz, cuando Juan de Sanabria, nombrado Adelantado de la provincia del Río de la Plata, en 1547 prepara su armada para dirigirse a ella, a la que se incorporan estas mujeres extremeñas, con el fin de "fazer nuevas moradas allende el mar y ennoblecir la Conquista de esa parte de las Indias".

Muerto el Adelantado, don Juan de Sanabria, antes de la partida, su viuda doña Mencía de Calderón, personaje central de la obra, es la que decide seguir la empresa al lado del heredero del adelantamiento, su joven hijo Diego de Sanabria. Así capitaneará

doña Mencía al grupo de cincuenta mujeres, compatriotas suyas, pues sin haberse conseguido la tripulación suficiente, primero zarpará doña Mencía y sus compañeras en 1550, y luego lo hará su hijo don Diego.

La lectura de las páginas siguientes despiertan gran interés por reunirse todos los detalles de esta aventura, ya que milagrosamente, con las naves destrozadas por las tormentas, pueden llegar al Río de la Plata. Desde el estuario, una parte de los naufragos se dirigen a través de la selva, intentando llegar a la Asunción. Las mujeres con doña Mencía, varios nobles castellanos, arcabuceros y piqueros construyen un bergantín con fuertes troncos de árboles y remontan el río Paraguay. Así, llegan a San Francisco, en la zona de demarcación, donde fundan un "asiento" castellano, pero ante el peligro de los indios tupíes, salvajes antropófagos, doña Mencía decide levantar el campamento y llegar a través de la selva a la deseada ciudad asunceña. Ante esta decisión, los hombres quedaron asombrados, pues nunca se había visto una expedición de mujeres.

Mientras tanto, el Supremo Consejo de las Indias ha sustituido en el adelantamiento a Diego de Sanabria, ante el fracaso de su flota, con lo que doña Mencía perdía toda autoridad sobre sus acompañantes. Pero a pesar de ello las mujeres españolas siguen fieles a la dama y acatan sus decisiones sin réplica.

La columna de expedicionarios se pone en marcha y después de largos meses de inquietud ante posibles ataques tupíes, decaídos y fatigados por el largo viaje, llegan, por fin, a la ciudad de la Asunción, meta del infortunado viaje emprendido cinco años antes, y allí se establecen fundando nuevos hogares.

Josefina Cruz, concluye su libro narrando los hechos más notables que acontecieron en la Asunción después de la llegada de doña Mencía, los matrimonios de las damas españolas con los capitanes allí establecidos, las nuevas conquistas realizadas y otros datos interesantes.

MERCEDES SANCHEZ

MELENDEZ CH, Carlos *La ciudad del Lodo* (1564). Publ. de la Universidad de Costa Rica (S. José). 1961, 50 págs. en 4.º

Se trata de un detallado estudio sobre el primitivo emplazamiento de la ciudad de Cartago en el Valle del Guarco. El libro está dividido en cuatro partes.

En la primera, presenta el marco geográfico en que estuvo ubicada la ciudad. El valle donde se halla Cartago se llama Valle del Guarco, recorrido en su lado Sur-Occidental por el río Purires, el cual recibe por la izquierda las aguas del Coris y del Taras, que vienen del N. O. y del N. respectivamente. El río Coris limita al O. con la hacienda San Bosco y al S. con la de los sucesores de Don Félix Barahona, donde están los principales vestigios de Cartago.

El profesor Meléndez hace, en la segunda parte, el enfoque histórico de la ciudad desde que, en 1561, los españoles entraron por primera vez en el valle Intermontano Central al mando de Juan de Cavallón. Aquel mismo año, en marzo, se fundó el primer asiento: Garcimuñoz. Sin embargo, los regios vientos combatían la ciudad y los campos de cultivo estaban lejos. Por eso, cuando le sustituye el famoso Juan Vázquez de Coronado, inmediatamente piensa en la conveniencia de trasladar la ciudad al Valle del Guarco, y así, al finalizar el mes de mayo de 1563, hizo allí el nuevo trazado. Ahora bien, ¿fue el traslado una verdadera fundación? Según nos cuenta el propio Vázquez de Coronado "...el cabildo y vecinos de ésta cibdad (Garcimuñoz) me pidieron licencia para pasarla al sitio della..." Fueron, pues, los vecinos de Garcimuñoz los que solicitaron permiso para dejarla y aposentarse en Cartago, así bautizada "por llamarse esta provincia deste nombre".

En realidad, no hay aquí una fundación sino un traslado de ciudad y un cambio de nombre. Traslado que, como sucedió con tantas ciudades, se repitió, pues en 1572, gobernando Perafán de Ribera, la ciudad se trasladó a Mata Redonda (cercañas de San José) y de allí, en 1575, de nuevo al valle del Guarco, un poco más N. O. que en 1563, y con esta ubicación ha llegado hasta nosotros.

La tercera parte presenta las discusiones sobre el lugar donde estuvo la ciudad del Lodo. A este respecto es altamente reveladora la venta de las tierras de Don Alvaro de Acuña, hecha por Don Salvador de Acuña a Félix y a Basilio Coto en 1669 "en el valle de esta ciudad, que linda con el pie de las Amoladeras, hasta el río llamado de Coris..." Aquí vemos claramente como las tierras de los Acuña llegaban hasta el río Coris, o sea, hasta la Pontezuela. A ello hemos de añadir que Vázquez de Coronado, al hablar de la ciudad, dice que está "junto a dos ríos", y, efectivamente, allí está la confluencia del Coris con el Purires. Por otra parte se justifica el apodo de "ciudad del Lodo", pues las aguas del Coris, a causa de la poca permeabilidad del terreno, no se vierten completamente

en el Purires, sino que se derraman por la margen izquierda, que es la más baja, y la llenan de barro. Es allí donde, según todos los testimonios apuntados, se halla el emplazamiento de la primitiva Cartago, con lo que queda explicada perfectamente la anterior nominación. En el momento de publicar el trabajo, el arqueólogo Carlos H. Aguilar estaba llevando a cabo una exploración en aquellos terrenos, como complemento de la que había hecho anteriormente y que seguramente permitirá un conocimiento más pleno del asunto.

Las fotografías, hechas por el autor, enriquecen la obra y sus anotaciones al pie de las mismas, ayudan a comprender perfectamente el emplazamiento de Cartago. Hay también un mapa hecho por el sistema estereofotogramétrico, que ilustra perfectamente al lector. A todo ello, hemos de añadir un cuadro relativo al repartimiento de los pueblos indígenas en el año 1569, además de un plano con el trazado de la antigua ciudad. Por último, en la portada campea el escudo de armas de Cartago con la leyenda "Fide et Pace".

MARIA JOSE JOSA PORQUERAS

MARCO DORTA, Enrique: *La recuperación de Bahía por don Fadrique de Toledo (1625). Un cuadro español de la época.* (Discurso de apertura del curso 1959-1960 en la Universidad de Sevilla.) Sevilla, 1959, 37 págs., en 4.º mayor, con 8 láminas y 1 figura.

El prestigioso catedrático sevillano Dr. Marco Dorta nos ofrece en este trabajo, con el pretexto del tema central, un luminoso esquema de la evolución de San Salvador de Bahía, tanto en lo que se refiere a su estructura como a su vitalidad, hasta la época de la reconquista por don Fadrique de Toledo. No era difícil adivinarlo de quien, hace años, fue capaz de hacer la historia más completa, aunque referida concretamente a su aspecto artístico, de la ciudad de Cartagena de Indias, la ciudad-museo del Caribe y donde tanto se le estima, según hemos podido conocer.

Después de explicarnos la evolución del paisaje y la sucesiva llegada de elementos de cultivo, como el cocotero y la caña, se hace un breve pero sustancioso apunte de las tres etapas por la que pasó la ciudad: la de la Vilha Velha de Pereira Coutinho, en la época de las capitánías hereditarias; la de San Salvador de Thomé de Souza, cercada ya de murallas y baluartes de tapiería que realizó Luis Díaz, cuando se creó la nueva ciudad de estilo medieval portugués, bien distinto de la forma cuadrículada de las ciudades que fundaban los españoles, y la de la ciudad del siglo XVII, que Diego de Meneses y Gaspar de Souza reformaron y ampliaron dotándola de nuevas defensas, al par que se enriquecía con el cultivo de la caña en las plantaciones del Recóncavo.

Esta sería la ciudad que se rindió en 1624 a la flota holandesa de Jakob Wilckens, pocos años después de haberse roto la tregua de los doce años y que D. Fadrique de Toledo hubo de reconquistar, al frente de una armada donde, unidas, iban naves y tropas españolas y portuguesas. Después de explicarnos la organización de estas fuerzas, se refiere a la repercusión de la victoria hispánica en la literatura: Lope de Vega, con su *Brasil restituído*, el jesuita Bartolomé Guerreiro con su *Jornada dos vasallos*; la relación del cronista Tomas Tamayo, *Restauración de la ciudad de Salvador*; el *Compendio historial*, de Juan de Valencia, y la comedia de Juan Antonio Correa *Pérdida y restauración de la Bahía de Todos los Santos*. A continuación estudia la repercusión artística, tanto en el grabado-noticia de Alardo Popma y en el de Benito Mealhas, como en el lienzo titulado *Sitio y empresa de la ciudad de Salvador*, que perteneció a la casa de Osuna y hoy posee el marqués de Almunia. Este cuadro merece, justificadamente, una gran atención para Marco Dorta, considerándole como contemporáneo del suceso y realizado según la descripción de Juan de Valencia y apuntes topográficos de algún testigo. Supone que pudo ser pintado por encargo del propio D. Fadrique de Toledo. A propósito de cotejar el lienzo con la realidad de la época, no sólo es historia la empresa, sino también los diversos detalles y monumentos de la ciudad. En suma, una obra de la que puede sentirse satisfecho su autor.

DEMETRIO RAMOS

ARMAS CHITTY, J. A. de: *Tucupido, formación de un pueblo del Llano.* Caracas, Instituto de Antropología e Historia de la Universidad Central, 1961, 292 págs. en 4.º, con reproducción de plano a color y apéndices, dos fotografías de documentos e índices.

El libro está dividido en tres partes y cada una de ellas, a su vez, en varios apartados. La primera trata de la anarquía y desenfreno que existía en el principio por aquellas

regiones, resultado de las frustraciones y de los fracasos reiterados en Maracapaná y Unare. Habla también de Guaramental, el Cacique que solicita la ayuda de Agustín Delgado para destruir a su acérrimo enemigo, el Cacique de Orocopo. Nos da una visión de la vida que llevaba Guaramental. Luego habla de Orocomay y de la influencia de esa mujer en su provincia. Narra las ceremonias que tenían lugar en las fiestas nupciales que se desarrollaban en ese matriacardo.

El segundo apartado llamado "Arubito" narra la fundación de la Villa del Manapire, fundada por Urpín, que más tarde refunda en 1637. Vemos como se fundaba una ciudad, los elementos necesarios para ello. Pero Manapire duró pocos años, ya que después de 1637 la abandonaron y desapareció. Juan de Urpín llena la más dramática y dura parte en la fundación de algunos pueblos de la provincia de Nueva Cataluña. Y, por fin, habla de la importancia extraordinaria que tenía la sal, origen de los problemas de armas, por lo que representa para el comercio.

La segunda parte, titulada Tamanaco, trata en primer lugar del marco geográfico, de las selvas y los ríos que constituyen la fisonomía propia de la región. Tamanaco fue llamado por su fertilidad "la despensa del llano", ya que los numerosos ríos que lo cruzan hicieron de ella un vergel. Allí llega el conquistador español con sus dotes de dominio.

El apartado cuarto, titulado "el grano y la res", nos habla y nos da una idea de lo que llamaríamos primarias instituciones y disposiciones, por las que se regían el trato y la propiedad de la tierra, el hato y el esclavo, como elementos transformadores.

La tercera parte, "Tucupido" entra de lleno en el tema principal del libro. En primer lugar, habla de la fundación de la villa y el marco geográfico que la rodeaba, para referirse a la dinámica de sus vicisitudes.

José A. Cabrera incendia algunos ranchos que los indios han construido entre Jabillal y la Aguada. Reconstruidos de nuevo, vuelven a ser destruidos. Los indios, desesperados, acuden a la autoridad competente de Caracas, y éste fue el comienzo de la población de Tucupido, por Fray Anselmo, uno de los personajes más famosos, que lleva a cabo una labor extraordinaria a favor de los indios, fundando poblados y convenciéndoles por la vía de la comprensión y persuasión. La organización residía toda en el convento misional, raíz económica, junto con el ganado y la escasa producción agrícola, que debe impulsar la colonización. El estudio de esta célula de población —una de tantas misiones—, de su evolución con el tiempo y su desarrollo es un verdadero modelo que bien merece ser tenido en cuenta, máxime cuando, a través de esta monografía, se pueden conocer el funcionamiento institucional efectivo de los Cabildos de indios y de las Ordenanzas e instituciones que regularon su vida, hasta llegar a la vida municipal, los privilegios de tierra, el curato, los censos, etc. Por otra parte, el método y la precisión histórica son excelentes.

EVA JOSA PORQUERAS

LEE LOPEZ, Fr. Alberto: *Clero indígena en el arzobispado de Santa Fé en el siglo XVI*. Bogotá. Ed. Kelly. 1961.

Contiene el presente libro, el discurso del R. P. Fr. Alberto Lee López, O. F. M., al ser recibido como miembro numerario de la Academia Colombiana de Historia, el 1.º de diciembre de 1961, y respuesta de Monseñor Mario Germán Romero.

Al exponer la situación que, tras la conquista, encuentra fray Juan de los Barrios, que de obispo de Santa Marta, pasó a ser el primer arzobispo de Santa Fé de Bogotá, resalta la escasez de clero, con unos 50 los frailes misioneros y apenas 20 los sacerdotes seculares. Mas si, por un lado, no podía pensar que le llegaran muchos más de España, por otro tampoco estaba facultado para fomentar la creación de un clero nativo, pues estaba ordenado que las vacantes de los beneficios eclesiásticos se cubrieran con los descendientes de españoles solamente, hasta tanto que vista la cristiandad y capacidad de los indios, fuesen éstos considerados dignos también de cubrirlos.

Por añadidura, había falta de vocaciones sacerdotales entre los criollos y, además, predominando, entre los primeros descendientes de los conquistadores, los mestizos, en su mayoría ilegítimos, un impedimento canónico les prohibía recibir órdenes sagradas. Finalmente, se carecía de centros competentes de educación en donde adquirir los elementales conocimientos de latín y ciencias eclesiásticas que el derecho canónico y Trento exigían.

A pesar de todo, es a fray Juan de los Barrios a quien corresponde el mérito de haber ordenado al primer sacerdote criollo y al primer mestizo del reino de Nueva Granada, iniciando así la formación del clero indígena neogranadino del siglo XVI.

En 1573 entró a regir los destinos de la archidiócesis fray Luis Zapata de Cárdenas. Las circunstancias habían evolucionado favorablemente. Los dominicos abrieron una

cátedra de artes y teología. La actitud del nuevo arzobispo sería bien distinta, hasta el punto de que se le acusaría de ser excesivamente fácil en imponer las manos. Dos fueron las acusaciones que alegaron los censores para tachar de imprudente al arzobispo Zapata en materia de ordenaciones, a saber: ignorancia e indignidad por parte de los candidatos.

Pero, según sostiene el P. Lee, esas acusaciones son falsas y generalizadas. Tampoco hay que tomar al pie de la letra el sombrío cuadro que el arzobispo traza del clero precedente de España.

El primer seminario de Santa Fé abrió sus puertas, bajo la advocación de S. Luis de Tolosa, en 1582. Justamente los años de 1580 a 1588 fueron los más fecundos en sucesos religiosos y políticos durante los diecisiete años de pontificado de Zapata de Cárdenas. En diez años, el número de sacerdotes al servicio de la archidiócesis se elevó a 93.

Los últimos años de su vida se vieron amargados por las enfermedades y la vejez. Murió el 24 de enero de 1590. Con él se cierra este capítulo de la historia del clero indígena en el arzobispado de Santa Fé en el siglo xvi, pues su sucesor pertenece ya al siglo siguiente.

Viene a continuación una relación de los clérigos ordenados en el arzobispado de Santa Fé en el siglo xvi, bien documentada por el autor.

Hay luego un apéndice en el que se inserta el informe y relación del estado de la archidiócesis, número de sacerdotes que había y ocupación que tenían, conventos de religiosos, capellanías, inquisición y sinodos, enviado por el arzobispo de Santa Fé, fray Luis Zapata de Cárdenas, en cumplimiento de una real cédula, en que se pedían estos por menores.

El estudio del P. Lee muestra no sólo su dominio del tema, sino también su método de historiador moderno y su rigor sistemático.

M.^a CRISTINA TORRA

ROMERO, Mario Germán: *Fray Juan de los Barrios y la evangelización del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1960, 582 págs., en 4.º mayor.

En edición conmemorativa del Sesquicentenario de la Independencia y formando parte de la Biblioteca de Historia Eclesiástica "Fernando Caycedo Florez", aparece esta magnífica obra, fruto de concienzuda investigación del manuscrito de las constituciones sinodales y de los documentos de Sevilla, que forman parte de la colección que publica la Academia de Bogotá.

La primera parte del libro se dedica a la vida y obra de fray Juan de los Barrios, primer arzobispo de Santafé y anteriormente obispo de Santa Marta. Con método erudito se examinan las distintas actividades del prelado, como protector de indios, etc., los conflictos con los religiosos, las relaciones con la Inquisición, etc., para terminar con la *memoria* del tabernáculo de la Catedral.

La segunda parte es un estudio de derecho conciliar en América, que se presenta como introducción a los capítulos que se dedican al sínodo de Santafé de 1556, reunido por fray Juan de los Barrios para establecer una legislación eclesiástica local. Después de comparar las constituciones sevillanas de Deza con las de los concilios mexicano y limeño, se extiende sobre la materia de los distintos sínodos y concilios celebrados en el Nuevo Reino, doctrina y catecismos, problemas de sacramentos, liturgia, etc.

Mucho más interés tiene la tercera parte donde se consideran los problemas polémicos suscitados en torno a la empresa indiana, según fueron planteados en el sínodo y asambleas subsiguientes, tal como el de la guerra justa, licitud de posesión del botín y obligación de restitución, para tratarse después, muy ampliamente, de la encomienda a la luz de la doctrina de los sínodos y de los teólogos del siglo XVI.

Como final, se reproducen las constituciones sinodales de fray Juan de los Barrios, a las que se agrega un índice analítico que facilita su consulta.

Se trata, pues, de una obra bien desarrollada, especialmente en la parte sinodal, que ofrece al investigador materia muy interesante sobre la posición de la Iglesia del Nuevo Reino y política de la Corona en temas tan discutidos como desenfocados cuando han querido verse sin el examen de testimonios tan elocuentes como los que aquí se presentan. gracias a la seria investigación llevada a cabo por el distinguido historiador bogotano.

DEMETRIO RAMOS

GONGORA, Mario: *Origen de los "inquilinos" de Chile Central*. Universidad de Chile, Seminario de Historia Colonial. Santiago de Chile, 1960, 172 págs., 14 x 23 cms.

Tradicionalmente, se venía creyendo que existía un estrecho vínculo entre encomienda e inquilinaje, tesis ésta última no formulada en ninguna monografía determinada, sino supuesta superficialmente, sin una investigación histórica profunda y rigurosa.

El autor pone de manifiesto que, quizá, esta superficialidad de la tesis tradicional sea debida a la carencia de testimonios propiamente dichos referentes al inquilinaje. Hasta el siglo XVIII no aparecen testimonios de gentes que, lamentando la mala situación de los campesinos, mencionan al inquilino. Se justifica así, según Góngora, que la historiografía chilena haya dejado al margen tan importante problema, por falta de material.

Góngora encuentra, pues, las raíces del inquilinaje no en las encomiendas, sino en el estrato social de los "españoles pobres", que aparece en el siglo XVII; esta clase social procede de los criados de los conquistadores y encomenderos, que vivían en el siglo precedente de la guerra, de las oportunidades y premios que ella reportaba. Cuando se consolidaron los grandes propietarios en el siglo XVII, los "españoles pobres" y los mestizos entraron también en un período de estabilización. Terminadas conquistas y huestes, no tuvieron más remedio que volcarse a la vida rural. Al principio llevan aún una existencia bastante libre en sus tenencias de tierras, logradas a cambio de vigilarle la hacienda y el ganado al propietario; luego, al intensificarse el cultivo, especialmente el trigoero, la sociedad agrícola se estratifica y se polariza. A fines del XVIII, cae en desuso el término "arrendatario" y aparece cada vez más el nombre de "inquilino".

Lo que, en síntesis, viene a demostrar Mario Góngora, es que las tenencias rurales, desde el préstamo al inquilinaje, no tienen nada que ver con la encomienda ni con las instituciones de la época de la conquista, sino que más bien proceden del segundo momento de la historia provincial, cuando se estratifica la sociedad: arriba, los afincados propietarios y, abajo, los "españoles pobres" y los tipos diversos de mestizajes y castas. A lo largo de los siglos XVIII y XIX, esta polarización se acentúa al mismo tiempo que aumentan los deberes de los inquilinos.

El autor ha dividido su obra en dos partes. En la primera, que consta de ocho capítulos, expone detalladamente su hipótesis. En la segunda, que denomina "Apéndices", presenta una colección de varios documentos fundamentales para apoyar su reconstrucción.

En la primera parte analiza con su reconocida maestría todos los aspectos que puede presentar el problema del inquilinaje. Empieza por considerar como ha sido tratado dicho problema en la historiografía chilena; sigue luego presentando las fuentes que ha utilizado para su documentado estudio. Principalmente, se ha basado en tres fuentes: 1.ª) los libros de cuentas de haciendas, que ha consultado en el Archivo de Jesuitas, sección del Archivo Nacional; 2.ª) la documentación judicial contenida en los archivos de la Real Audiencia y Capitanía General, que él considera fundamental; 3.ª) de los Archivos de Escribanos, los legajos que se denominan "jueces de campo" en la clasificación del Archivo Nacional. Además de esta serie principal de fuentes, ha utilizado documentación de tipo general y los escritos de los cronistas del siglo XVII y de los hombres de la Ilustración que hablan de los problemas de la vida rural. Se ha servido también del Censo de 1813, donde figuran las cifras de "labradores inquilinos" de todas las provincias del Obispado de Santiago.

Aunque ya conocíamos la calidad investigadora de este autor, incluido frecuentemente en las referencias del profesor Ramos, mucho nos ha satisfecho seguir totalmente el desarrollo de un estudio tan esencial como el que comentamos.

MERCEDES COLOMER BARTROLI

SANTOS MARTINEZ, Pedro: *Historia económica de Mendoza durante el virreinato (1776-1810)*. Universidad Nacional de Cuyo e Instituto "Fernández de Oviedo". Madrid, 1961, 478 págs., en 4.º

Esta vasta obra estudia el proceso evolutivo de la ciudad argentina de Mendoza durante el período virreinal de los años 1776-1810, época en la que Mendoza desarrolló una extraordinaria actividad económica: poseía una cuidada agricultura y una excelente ganadería; explotaba, además, minas abundantes de plata y otros metales; sostenía una industria vinculada sobre todo a los productos vinícolas y, por último, llevaba a cabo un comercio considerable, facilitado por adecuados caminos y medios de transporte. Esto aportaba abundantes ganancias que repercutirían favorablemente en las recaudaciones fiscales. Este período fue el de más prosperidad que tuvo la ciudad de Mendoza hasta la mitad del siglo XIX. Este progreso se debía a la diligente actividad del gobernador inten-

dente, el célebre marqués de Sobremonte, a la pujanza de la burguesía mendocina y a los esfuerzos del tesorero catalán don Francisco Serra Canals. Por otra parte, la ciudad, bien dotada por la naturaleza y con una población activa, señaladamente ágil para el trato comercial, sabía valorar su proximidad a Chile, lo que la convertía en una ciudad de tránsito y de intercambio. Las caravanas que procedentes de Buenos Aires deseaban llegar a Santiago, habían de pasar irremisiblemente por Mendoza. De ahí debió nacer el pensamiento de industrializarse y el espíritu comercial.

No obstante, según la reconstrucción del Dr. Santos, ese comercio se desarrolló con dificultades, debido en primer lugar a la falta de dinero y también a los obstáculos del terreno. Principalmente fue objeto de gran preocupación y polémica durante una serie de años, la toma del río Mendoza y la obra y saca del Tuyunán, con el fin de desviarles del núcleo de la población e impedir los efectos desastrosos de las inundaciones. Si llegó a resolverse, se debió, sin duda, a la sabia administración de Sobremonte, al empuje del empresario Nicolás Corvalán, y a los esfuerzos de Francisco Serra Canals. Pero debido a la falta de dinero, la construcción de la presa se vio a menudo interrumpida, con lo que al venir la época de crecidas se producía, además de la inundación, la destrucción de las obras. Al fin, mediante diversos sistemas llamados de "arrendamiento", se logró ver cumplido lo que se habían propuesto. Con las aguas desviadas se logró, además, establecer un sistema de irrigación de la vega mendocina, a lo que se debió la preponderancia y riqueza de su agricultura. Según el autor, el mejor régimen de regadío de lo que hoy constituye la República Argentina.

La agricultura de Mendoza se caracterizaba por su variedad. En gran abundancia se obtenía el lino y el cáñamo, también se cultivaba el maíz y el trigo, y se llegaron a incrementar en tal escala los alfáfares, que se corrió el peligro de que las zonas trigueñas quedaran sin agua, ya que el alfalfa la consumía toda, pues la necesitaba en mayor cantidad. En cuanto a árboles frutales se producen brevas, higos, duraznos, peras y manzanas, siendo tan abundantes que se pensó en seguida en abastecer con ellas a otras provincias. Así empezaron a transportarse en cajones a Buenos Aires y a las poblaciones del Pacífico. Los olivos eran también objeto de cultivo en esta región desde tiempo atrás, pero en 1796 aumentaron considerablemente, hasta proporcionar el aceite que necesitaba el país.

Especial atención merecen los viñedos que al lado del trigo y por encima de él, eran el signo distintivo. No se sabe cuando se introdujeron las vides, pero en el momento estudiado, las había de todas clases, para vinos, para uvas moscateles que se convertían en pasas para el invierno. Las "Relaciones" del Consulado hablan siempre con entusiasmo de las viñas mendocinas, que aumentaban progresivamente.

En cuanto a la ganadería, era riquísima, pues había más de 40.000 cabezas de ganado vacuno, mucha caballada y crecidas majadas de ganado menor.

La principal industria mendocina era —y es hoy también— la vinculada a la elaboración del vino. Haenke dice que en Mendoza y San Juan se componían vinos y aguardientes que no desmerecían a los de Andalucía, tanto por su buena calidad como por su extraordinaria abundancia. Entre Mendoza y San Juan no existía rivalidad por el hecho de tener las dos provincias iguales industrias, pues de mutuo acuerdo se las repartían, es decir: Mendoza se dedicó al cultivo de la vid para vinos, en cambio, San Juan las cuidaba para conseguir aguardientes.

En seguida se vio la necesidad de construir bodegas para almacenar el vino. Para el transporte se utilizaban pellejos o tinajas forradas de totora. Eran tinajas de barro cocido revestidas por una capa de brea. Los pellejos eran de cuero y se impermeabilizaban con brea, betunes, asfaltos y sebo. También se usaban las pipas y barriles que eran de madera.

Entre las otras industrias destaca la de jabón, grasa y sebo, que se obtenía del ganado, pero no era objeto de exportación a otros lugares del virreinato. La industria textil era muy débil y confeccionada por las mujeres que aprovechaban la lana de las ovejas en las zonas ganaderas. El cuero debió tener bastante incremento, pues se llevaba a Buenos Aires y otras provincias. Esa abundancia data ya de 1754.

Poseía además la región, una zona minera muy interesante y rica, la de Uspallata. Quien la explotó al iniciarse el virreinato, fue don Francisco Serra Canals, que se dedicará también a importantes obras en beneficio de Mendoza. Las minas eran de oro, pero en ese tiempo ya no estaban en explotación, pero sí las de plata aunque se trabajaban solamente en lo que era fácil y a la vista. Primeramente los trabajadores rendían poco, pues eran muy perezosos y luego se añadieron delincuentes comunes. El año 1784 fue de gran auge minero, pues muchos trabajadores agrícolas y ganaderos, al devenir una crisis, se alistaron en la minería para salvarse de la ruina. Cada vez se explotaba la minería con principios más adelantados. También se explotaban las de cobre, que resultó ser de excelente calidad. Se instalaron en las minas máquinas de carriles, iguales a las de Potosí.

Los relaves de la plata produjeron perjuicios, pues se temió por la salud pública

al utilizarse las aguas que llegaban a la ciudad. Así el Cabildo acordó poner fin a ello, y todo el que quería construir relaves o desagües, debía tener un permiso. También hubo un trapiche cercano a Mendoza que infectaba las aguas, pues la plata se elaboraba en la capital.

Se trata, en suma, de un laborioso trabajo, hecho muy a conciencia en el que se estudian todos los aspectos económicos, hacendísticos, comerciales, de transportes, etc. Los datos han sido obtenidos con todo cuidado y luego comprendidos y enlazados diestramente, pudiendo al fin conseguir con ese conjunto una obra completa de una gran veracidad histórica. Es, pues, un alarde de esfuerzo y tesón en el avance hacia el conocimiento de la antigua vida económica del territorio argentino y un modelo indispensable para cualquier investigación paralela.

ISABEL SERRA ALVAREZ

GASPARINI, Graziano: *La arquitectura colonial de Coro*. Caracas, 1961, 312 páginas en folio holandés, cartóné, con numerosas fotografías en negro y color, plantas y alzados y reproducción de mapas. Apéndice documental y notas.

El autor de *Templos coloniales de Venezuela*, que se publicó en Caracas en 1959, ha vuelto a ofrecernos un magnífico libro dedicado ahora a la primera capital que tuvo aquel país, la vieja Coro. Consta de ocho capítulos de los que, los tres iniciales, están dedicados a aspectos históricos. El primero de ellos se refiere a las condiciones del lugar y descubrimiento de la costa por Alonso de Ojeda —al que apellida Hojeda, según lo hacen muchos, tradicionalmente—, Guerra y Bastidas. Aquí dice que Ojeda, con ocasión del segundo viaje, llegó a fundar su establecimiento —el de Santa Cruz— en Paraguaná, sin duda tomándolo de Pedro M. Arcaya, aunque como lo tenemos demostrado en un estudio que presentamos al Congreso de Americanistas de Viena, tal fundación tuvo lugar en la Guajira. A continuación, estudia —con magníficas reproducciones— los mapas en los que, desde el siglo XVI al XVIII, señalan a Coro, para deducir de ellos interesantes conclusiones. Sólo nos extraña que no utilizara el que se inserta en la crónica de Fernández de Oviedo que, además, puede ser considerado el más antiguo, sin duda por no ofrecer circunstancias que merecieran aprecio especial. Son interesantes las ideas que expresa sobre el primitivo trazado de la ciudad que, contra lo que era normal, no cree se hiciera en retícula cuadrículada. Reproduce, como remate, las distintas descripciones de la ciudad, desde la de José Luis de Cisneros. En el segundo capítulo, defiende el abolengo de Coro como ciudad primigenia, basándose en el otorgamiento oficial del título de ciudad y niega que la fundación fuera hecha por Ampies, al seguir la tesis del Hrno. Nectario. Mas no creemos que este acucioso investigador esté totalmente en lo cierto; y decimos totalmente porque si tiene razón en cuanto a la fundación formal, que corresponde a Alfinger, no debe omitirse la fundación de *asiento*, que la precede, hecha por Ampies y que, para la estabilización, tuvo tanta importancia. El tercer capítulo lo dedica a los tres Obispos: Rodrigo de Bastidas, Jerónimo de Ballesteros —al que cree corresponde la lápida sepulcral semiborrada— y Fray Pedro de Agreda.

De extraordinario interés son los capítulos sucesivos, como el dedicado a la construcción de la Catedral, según las actas del cabildo; el que dedica a la evolución y transformación del templo —realmente insuperable, con las reconstrucciones gráficas que hace— y el que remata esta parte, dedicado a la restauración del 1958, que considera, y creemos que exactamente, bien poco acertada para las atenciones que exigía una obra de tan alto valor histórico.

Extraordinario interés tiene el capítulo dedicado al resto de las construcciones religiosas corianas, tan bellas y sencillas, como las capillas de San Clemente y San Nicolás y el templo de San Francisco, con su claustro de arcadas. Concluye con la enumeración de las principales piezas del museo diocesano, instalado en una casa colonial, que tanto testimonio el acertado sentido de cultura que le dio origen.

Casí diríamos que sorprendente es el capítulo dedicado a las casas coloniales de Coro, pues nunca pudimos sospechar la existencia de tan excelentes ejemplares, que Gasparini presenta, además, incomparablemente. La casa de los Arcaya, tal como se ve en la fotografía de 1927, era y es un estupendo testimonio, como lo es la soberbia casa "de las ventanas de hierro" y otras.

En el apéndice documental, que es una excelente selección, sólo nos llama la atención que los textos tomados del *Cedulario* que publicó la Fundación Boulton y la Fundación Mendoza, si aparecen con la ortografía de la época, otros procedentes del Archivo General de la Nación, la llevan modernizada. Quizá hubiera sido preferible seguir el mismo criterio, aunque ello no empece a su valor probatorio.

En suma, se trata de un libro magnífico, lleno de aciertos en la valoración arquitectónica, excelentemente planteado, repleto de ilustraciones que, por sí solas, son una obra de arte —la mayoría son del propio autor— y, por si fuera poco, editado con un gusto exquisito. Que tal ejemplo cunda es lo que deseamos, al felicitarnos por la publicación de esta monografía.

DEMETRIO RAMOS

VILLALOBOS R., Sergio: *Tradición y Reforma en 1810*. Santiago, Edic. de la Universidad de Chile, 1961. 248 págs. en 4.º

Se trata de un libro muy interesante sobre el proceso que siguió el Reino de Chile hasta llegar al movimiento emancipador. A nuestro entender, tiene el mérito de pretender abarcar la totalidad del horizonte, sin limitarse a un enfoque concreto, valorativo de un solo aspecto. También, considera que el proceso emancipador debe desglosarse en dos etapas muy distintas: hasta el 1810, en la que operan los sentimientos y aspiraciones propias, y desde 1810 en adelante, cuando penetran ya corrientes foráneas, capaces de transformar las líneas ideológicas.

En la amplia revisión de problemas que se ofrece en esta obra, quizá sea la más repleta de novedades la parte que se refiere al problema del comercio, tema en el que el Dr. Villalobos ha investigado concienzudamente. Sus conclusiones son difícilmente objetables.

Muy ilustrativo es el estudio que se hace de la tensión provocada por los desembarcos ingleses en el Río de la Plata, capaz de encender el patriotismo chileno y de iniciar el proceso de desconfianza hacia los designios de los mandatarios, por un lado, y de provocar el deseo de velar por su propia seguridad. La pugna del cabildo con el gobernador del Reino, las transformaciones que se producen en el mismo cuerpo municipal, hasta llegar a la época del conde de la Conquista son examinados con toda atención.

En conclusión, el libro es importante y debe concedérsele un lugar propio en el conjunto de estudios que, derivados de la fecha conmemorativa, han revisado muchas de las ideas hasta ahora comúnmente aceptadas. Tiende a valorar, mucho más que el proceso ideológico, la fuerza de los acontecimientos, sobre los que cargan aspiraciones y deseos hasta entonces contenidos. Sólo una observación nos permitimos hacer, siguiendo la misma línea de realidad en que se sitúa el autor: que quizá, para comprender y enjuiciar la guía de conducta de los gobernadores, sería útil también comprobar las presiones a que se veían sometidos por las instrucciones que la Junta Central les hacía llegar. Situados entre éstas y las presiones del Cabildo, la capacidad de desvío hacia uno u otro lado puede ser de gran significado. Sus cautelas, por ejemplo, eran más bien impuestas que propias. Un buen libro tenemos entre manos, que debemos colocar al lado de otros que también fueron publicados en Chile con rigor semejante. Incluso el título es un acierto.

DEMETRIO RAMOS

BARON CASTRO, Rodolfo: *José Matías Delgado y el movimiento insurgente de 1811*. San Salvador, Ministerio de Educación. 1961, 251 págs. en 4.º

El conocido historiador salvadoreño nos ofrece un nuevo libro de excelente investigación, que obtuvo el segundo premio del sesquicentenario del primer grito de independencia de Centroamérica y del cual se publicó un adelanto en la "Revista de Indias". Aparte de las actas de los Jurados, se inicia con una introducción y una tabla de las siglas y abreviaturas empleadas y concluye con la relación de fuentes manuscritas e impresas utilizadas, más los índices de personas y nombres geográficos.

El personaje-protagonista es, naturalmente el Dr. José Matías Delgado, nacido el 24 de febrero de 1767. Su padre Pedro José Delgado y Matamoros, instalado en la ciudad de San Salvador, había contraído matrimonio con doña Mariana de León Mejía. Eran siete hermanos; el mayor y el menor habrán de recibir sus despachos militares, José Matías siguió su vocación religiosa. Mas la vida del cura vicario de San Salvador no fue nada plácida; por un lado los terremotos de 1776 y de 1798 han causado en su ciudad daños extraordinarios; por otro, las noticias llegadas de España con la asombrosa novedad de las abdicaciones de Bayona y el levantamiento de los patriotas contra Napoleón, determinarán una profunda desazón política.

El Reino de Guatemala, según la resolución del 14 de agosto de 1808, no aceptaba

la nueva dinastía intrusa y decidió mantenerse fiel a Fernando VII. Mas al filo del año 1811, Guatemala resulta como un haz de leña en medio de un incendio, pues en América comienzan a producirse acontecimientos que no pueden dejarles indiferentes.

A partir de 1810 se produce por primera vez en la historia de Nuevo Mundo español el hecho singular de que entre las autoridades que representan a la Corona y los habitantes del país, se interpone una instancia imprevista: los diputados americanos en las Cortes Generales y Extraordinarias. Se trata de auténticos legisladores con facultades y posibilidad no sólo de participar en la obra de reestructuración del Imperio, sino de denunciar en la tribuna aquellos procederes que no estimaran acordes con las normas jurídicas establecidas. En el libro de Barón Castro se nos ofrecerá un ejemplo interesantísimo de las esperanzas depositadas en la obra de las Cortes, hasta el extremo de haber servido como solución conciliante en el conflicto que se provocó en San Salvador.

Lo que ocurrió en noviembre de 1811 en San Salvador fue un levantamiento popular que consiguió la primera parte de su objetivo: apoderarse del gobierno de la ciudad y de la intendencia, al deponer a Gutiérrez Ulloa; pero que fracasó en la segunda: arrastrar a las demás localidades de la intendencia y restantes provincias a que se pronunciaran en sentido semejante. En medio de aquel estado de cosas, está la autoridad del venerado cura vicario, el Dr. Delgado. Han de organizarse nuevas autoridades y debe trazarse una línea de conducta a seguir. Los insurgentes de San Salvador se han lanzado por una vía de difícil retroceso. Si por un lado mantienen la postura legitimista jurando al "amado Fernando" en la práctica sólo reconocen la vigencia de las leyes municipales y admiten una condicionada subordinación a las Cortes.

Los días transcurren y las noticias son cada vez más desalentadoras. Todos se dan cuenta de que la aventura ha fracasado y de que las represalias serán sumamente duras. Pero el Presidente y Capitán General, el marino Bustamante y Guerra, no dio un paso semejante, sino que buscó la línea de conciliación. Interesante es en este sentido la investigación de Barón Castro, al demostrar el tacto de este gobernante.

Los insurgentes de San Salvador al conocer que, en vez de tropas, el Capitán General les enviaba mediadores y que éstos son también partidarios de las reformas y criollos, admiten que aquél les tiende un cabo al cual asirse. José Matías Delgado es quien toma las decisiones fundamentales, consciente de lo que valían a todos los efectos las decisiones del Capitán General, pues Peinado había sido el autor de las *Instrucciones* reformistas que se dieron al diputado Guatemalteco, y Aycinema —el otro mediador— llegaba designado también como intendente-corregidor interino, con lo que serviría de puente concordante, pues así sancionaba Bustamante la deposición de Gutiérrez y Ulloa.

Un sermón histórico es el que pronuncia el Dr. Delgado en el acto solemne del 22 de diciembre, en la Parroquia. Al escribirle pesó cada palabra, midió cada línea y analizó cada concepto. Barón Castro lo reproduce casi totalmente. La confianza de que las Cortes resolverían todos los problemas fue la clave de esta conciliación.

La jura de la Constitución de Cádiz fue en San Salvador un acontecimiento como no se había visto otro y en gran medida representó la apoteosis de Delgado. No hacía un año que José Matías, en su histórico sermón, había puesto sus esperanzas en este acontecimiento. Gracias a su influjo la jornada del cinco de noviembre de 1811 está limpia de acciones bajas y todo lo relacionado con el movimiento insurgente se mantiene dentro de un tono de indudable altura moral. Esto es lo que se desprende del libro de Barón Castro. Las numerosas notas que le acompañan testifican la labor investigadora llevada a cabo en la consecución de libro tan excelente como el que comentamos.

NURIA VIÑOLAS DOMENECH

COMADRAN RUIZ, Jorge: *Bibliotecas cuyanas del siglo XVIII*. Mendoza, 1961. 144 págs. en 4.º, con prólogo del P. Guillermo Furlong S. J.

El autor, profesor de la Universidad de Cuyo, que tan excelentes historiadores posee —Edberto Oscar Acevedo, Pedro Santos Martínez, de quien reseñamos otro libro, Dardo Pérez Guilhou, Margarita de Pérez Guilhou, etc.—, nos ofrece en este libro el resultado de una paciente investigación que viene a ser como el registro fidedigno del nivel cultural alcanzado por la sociedad criolla del área cuyana en el siglo de la Ilustración. Pocas veces se comenta un libro con tanta complacencia como en este caso, cuando la trascendencia del tema, el método seguido y la aguada reflexión se han aunado en la experta pluma que le redactó. El prólogo del P. Furlong, quien en 1944 publicó su libro sobre las *Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica*, no podía ser más atinado, especialmente por haber sido el iniciador del tema, cuando entonces pudo demos-

trar, a base de investigaciones directas, que lejos de estar reducido el criollo a leer libros de piedad, poseía y leía no sólo los mismos libros que circulaban en España, sino incluso más libros extranjeros de los que tenía a su disposición el peninsular. Torre Revello planteó, también, el problema en un luminoso estudio general y a ellos siguieron muchas investigaciones que confirmaron sus asertos, como lo hicieron Juan E. Echenique y Luque Colombres sobre las bibliotecas de Córdoba, Levene al denunciar la existencia de una biblioteca pública en el Buenos Aires de 1794, Irving Leonard al tratar de la política general del libro, el P. Olmos al estudiar las bibliotecas de Catamarca, Romero Sosa las de Salta y Pérez Vila las de Venezuela.

El Dr. Comadrán, a base de los materiales existentes en el Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza, Archivo Eclesiástico y Archivo Judicial, ha logrado un libro magnífico. Primero hace un estudio sobre el aspecto demográfico de Mendoza en el siglo XVIII, para conocer el ámbito social sobre el que han de actuar las bibliotecas que existieron. Después examina los once catálogos de las bibliotecas particulares que ha podido descubrir, que si no son muchas —también menos densas que las de Buenos Aires o Córdoba—, comprueba el autor su crecimiento armónico con el número de habitantes, que en 1802 ascendía el curato a poco más de 13.000 almas (el 40 % blancos). En este estudio sitúa a los poseedores en el marco social al que pertenecen y, en la medida que le es posible, reconstruye la historia de cada biblioteca, formación y vicisitudes. Por último, reseña algunos datos y el carácter de los autores encontrados. De éstos, unos son escritores religiosos, como María de Agreda, el obispo chileno Manuel Alday, el teólogo Antonio Arbiol, el jesuita P. Arsdekin, el beato Juan de Avila, el sacerdote belga P. Baudart, el jesuita alemán P. Busembaum, Melchor Cano y otros más, tanto españoles como extranjeros. Otros son juristas, tratadistas de cánones, Derecho Positivo o administrativo, como Begnudelle, Ferraris, el quiteño Gaspar de Villaruel, el célebre Castillo de Bovadilla, el ilustre Hevia Bolaños, el holandés Vinnius, el imprescindible Solorzano y otros. En el campo literario figuran Esopo, Cicerón, Ovidio, Virgilio y otros clásicos latinos, más los españoles como Calderón, Quevedo, Cervantes, Gracián, Sor Juana Inés y otros menores, como Cristóbal Lozano y Gerardo Lobo. Entre los autores de obras de historia o descripciones, figuran el marqués de San Felipe, el P. Juan Patricio Fernández, Fleury, Gumilla, Ladvoat, Pedro Lozano, Moreri, Roncaglia, Saavedra Fajardo, Antonio Solís, el jansenista Pluche, Gracián, Feijóo y otros. Entre los matemáticos, eran leídos Tosca y Pérez de Moya, amén de gramáticos, lingüistas, etc.

De todo ello deduce correctamente el autor un nivel cultural muy apreciable, sobre todo si se tiene en cuenta que estos autores eran poseídos por particulares y si se advierte la posición interior de Mendoza, a gran distancia de Buenos Aires. Concluye el libro con unos párrafos de Torre Revello, que el autor hace suyos.

DEMETRIO RAMOS

MARTI COLL, Antonio: *Don Joaquín Martí y Moner (1828-1864). Cartas de Ultramar*. Mataró, edit. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1961. 52 págs. en 4.º Prólogo de Ferrán Soldevila.

Se trata de un buen ejemplo, digno de ser imitado, que conduciría al conocimiento de una historia de América que, desgraciadamente, está por hacer: la que se derivaría del manejo de unas fuentes documentales apenas tocadas, como son las cartas particulares escritas por los emigrantes españoles que estuvieron en el epicentro de muchos acontecimientos, de los que dejaron constancia en relatos directos de su peripecia, del mismo modo que formulaban sus impresiones sobre sucesos o coyunturas. Por este motivo, muy elogiable es la sensibilidad que demostró Mataró —ciudad, como todas las de la costa catalana, tan vinculada con las Antillas de fines del XVIII— al distinguir esta obrita con el premio "Iluro" 1961.

El protagonista-relator es Martí y Moner, emigrante mataronés que dejó su tierra y la prosperidad de su despacho de notario, para ir a Cuba en abril de 1861, tentado por la aventura. De sus primeras cartas se deducen importantes noticias sociológicas: el número crecido de mataronenses que allí encuentra inmediatamente, las penalidades e infortunios que muchos padecían y hasta la nostalgia que les atenazaba, causa sin duda de que el propio Martí comenzara a trabajar en un periodiquito que aparecía escrito en catalán en La Habana.

Incorporado al despacho del Fiscal de la Capitanía General, marcha luego con él a Santo Domingo, cuando la joven república, en manos de Santa Ana, se había reincorporado a la soberanía española.

Esta parte dominicana de la biografía, trazada con retazos de su correspondencia, es la más interesante pues, desde su puesto de la jurisdicción castrense tiene un buen observatorio tanto para juzgar, como para prever los acontecimientos. Además, después pasó a cargos civiles, como alcalde, teniente alcalde mayor y escribano público.

Las cartas de Martí y Moner escritas durante la época de la revolución independentista dominicana son muy interesantes, por los detalles que prodiga y, sobre todo, por los juicios que emite. Para él no fue ninguna sorpresa, pues ya había calificado la incorporación a España como acto provocado por los que, después de haber ejercido el poder de la república, pretendían con ello escapar a las responsabilidades que se les exigiría por sus adversarios, y salvar sus vidas de las posibles represalias.

Sin más pretensiones que las biográficas, cabe sospechar que el autor no ha sacado partido completo del archivo que maneja. Con todo, es un buen ejemplo y sólo deseamos que se prodiguen denuncias de archivos de este tipo que, técnicamente explotadas, conducirían a resultados muy positivos.

DEMETRIO RAMOS

PERIODO NACIONAL

CAYCEDO, Bernardo J.: *La verdad sobre el federalismo de Nariño*. Bogotá, edit. Sucre, 1956, 32 págs., 4.º

La figura del precursor colombiano, sujeto de tantas polémicas y origen de tantos libros y estudios, va logrando despojarse de tergiversaciones y errores gracias a investigaciones objetivas como las que ha ofrecido el Dr. Caycedo, prestigioso numerario de la Academia de Bogotá. La posesión de un notable archivo de documentos de Nariño, que llegaron a su poder a través de los lazos familiares, explicaría su privilegiada situación para trabajar sobre este personaje, sino supiéramos, además de su pleno conocimiento de fuentes, de su método bien acreditado, a lo que une una impecable forma de exposición adornada por el manejo del idioma en su plena pureza.

A su anterior libro sobre Nariño "*Grandeza y miserias de dos victorias*", publicado en 1951, se une esta aportación que comentamos, redactada en su día para servir de discurso de ingreso en la Academia Colombiana de la Historia.

El problema que estudia el Dr. Caycedo es el de la supuesta inconsecuencia de Nariño, defensor con las armas del unitarismo colombiano con ocasión de la guerra civil que dividió a los independentistas en 1812, y al que se le presenta como campeón del federalismo en 1821, después de reintegrarse al país, tras su prisión en Cádiz, según la atribución que se le hace de un proyecto de constitución —redactado en el cautiverio— y presentado por Nariño al congreso de Cúcuta.

Tan extraña resultaba esta actitud del prócer que, ante la unánime aceptación de esos argumentos, se buscó una explicación que permitiera conciliar las dos posturas antagónicas, y así se decía que si en 1812, con su unitarismo, trataba de conservar unidas las provincias neogranadinas que siempre lo habían estado, en 1821 —después de la proclamación de la Gran Colombia por Bolívar en Angostura— procuraba, con el federalismo, buscar una ligazón entre territorios que, aunque estuvieran adscritos al Virreinato de Santa Fé, habían vivido separados durante gran parte de la época española.

Frente a esta versión tradicional —de la que fue única excepción Jorge Ricardo Vejarano, con su "*Nariño*", publicado en 1945—, el Dr. Caycedo afirma rotundamente que el prócer nunca fue federalista, si no que, del mismo modo que, tras su triunfo sobre los federalistas, en enero de 1813 pudo advertir que el éxito no era bastante para evitar en lo venidero otros levantamientos federales (lo que le llevó a publicar el manifiesto de 13 de junio de 1813 de tono conciliador), así también, con ocasión del congreso de Cúcuta y ante la fragilidad de la idea grancolombiana de Bolívar —apenas nacida en Angostura— tuvo la sospecha de que los antiguos adversarios de la unidad crecerían en fuerza y, ante el ejemplo de las discusiones, inventó una fórmula que establecía un Estado unitario dejando para el futuro —consolidada la emancipación— resolver sobre una posible estructura federal. Con ello, pretendía alejar el peligro de una nueva guerra federal, ganar tiempo y, mientras tanto, construir la nueva Patria.

Que a Bolívar le constaba el centralismo de Nariño es evidente, pues de otra forma no le hubiera designado para Vicepresidente de Colombia. Es más, una carta del Libertador